



# Boletín Socio Económico Laboral

Año XV - Nº 2

Junio 2020



## Contenido

Editorial (Pág. 1)

Características de la Población adulto mayor en la región Ica (Pág. 2-4)

## Gobierno Regional de Ica

### Gobernador Regional

Ing. Javier Gallegos Barrientos

### Dirección Regional

#### Directora Regional - DRTPE

Abog. Edward Amoroto Ramos

#### Director de DPEFP (e)

Econ. Martha Adriana Travezán Moreyra

### Equipo OSEL

#### Coordinadora Regional

Econ. Martha Adriana Travezán Moreyra

#### Analista Regional

Econ. Rosario Maribel Peña Meléndez

#### Asistencia Técnica

Econ. Dax Mancilla

Analista de la Red OSEL - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISSEL).

## Contáctenos

### **Dirección:**

Av. Grau Nº 148 – Ica  
Teléfono : (056) 234709 Anexo 608

### **Correo electrónico:**

osel.ica.1@gmail.com

### **Página web:**

www.drtpeica.gob.pe

## “Características de la población adulto mayor en la región Ica”

El concepto de edad cronológica tiene que ver con el límite a partir del cual una persona se considera adulta mayor, en este sentido es un asunto sociocultural y está muy vinculado con la edad fisiológica en el sentido que “...el inicio cronológico de la vejez se relaciona con la pérdida de ciertas capacidades instrumentales y funcionales para mantener la autonomía y la independencia... desde esta perspectiva el envejecimiento lleva consigo cambios en la posición del sujeto en la sociedad, debido a que muchas responsabilidades y privilegios - sobre todo aquellos asociados al empleo - dependen de la edad cronológica” (Arber y Ginn, citados en CELADE-CEPAL, 2011, p.3)<sup>1</sup>.

Los cambios en la estructura de la población ocasionados por el proceso de envejecimiento poblacional, repercuten en todas las esferas de desarrollo de la vida humana, tales como el plano económico, el social y el familiar, planteando ello nuevos desafíos a los Estados y el diseño de políticas públicas que puedan atender oportunamente las demandas y necesidades.

Es así que la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo (DRTPE) Ica, mediante el Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) presenta el análisis de la Población en edad de trabajar, indicadores laborales, población ocupada según grupo ocupacional, nivel educativo e ingreso, protección social y horas trabajadas a la semana, lo cual contribuyan a un mejor entendimiento de la relación entre el mercado del trabajo y este grupo de población.

Como fuente de información estadística se tiene la Encuesta Nacional de Hogares sobre Condición de Vida y Pobreza (ENAH0) del año 2019, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).



Equipo  
OSEL-Ica

## “Características de la población adulto mayor en la región Ica”

La vejez, como una condición socialmente construida, presenta rasgos específicos según la división del trabajo y la estructura de desigualdad existente en diferentes momentos históricos de la sociedad (Araníbar, 2001); en esta perspectiva, “la vejez no será sino lo que quiera que sea la sociedad que la crea” (Pérez Ortiz, 1997, p. 97)<sup>2</sup>.

En términos de actividad e inactividad económica, la descripción esquemática del ciclo de vida consiste en tres fases: i) niñez y juventud, cuando las personas realizan los estudios que las preparan para su entrada al mundo laboral, ii) edad activa o de trabajar, y iii) vejez, en la cual salen de la fuerza de trabajo y viven de una pensión o de los activos acumulados en la fase anterior. La realidad suele ser mucho más diferenciada. La transición de los estudios al mundo de trabajo es compleja y variada, con fenómenos como el abandono temprano de los estudios, la dedicación simultánea a estudios y trabajo, el retorno a los estudios después de una fase de trabajo, entre otros (CEPAL/OIT, 2017).

La inserción laboral en la edad activa se caracteriza por grandes brechas entre hombres y mujeres, a causa de la distribución desigual de las tareas domésticas e interrupciones en la trayectoria de trabajo en un mundo productivo y laboral cada vez más volátil. Por último, un porcentaje no menor de personas mayores continúa ligado al mercado laboral a pesar de haber superado el límite establecido de la edad de jubilación<sup>3</sup>.

### Ley N° 28803

Garantiza los mecanismos legales para el ejercicio pleno de los derechos de las personas Adultas Mayores reconocidas en la Constitución Política y los Tratados Internacionales vigentes, orientados a mejorar su calidad de vida e integración plena al desarrollo social, económico, político y cultural.

### LEY DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

#### Art. 3 Derechos de la Persona Adulta Mayor

- ❖ La igualdad de oportunidades y una vida digna, promoviendo la defensa de sus intereses.
- ❖ Realizar labores o tareas de acorde a su capacidad física o intelectual. No será explotada física, mental ni económicamente.

1/ Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía - División de Población y Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2011), Los derechos de las personas mayores. Materiales de estudio y divulgación. Módulo 1.

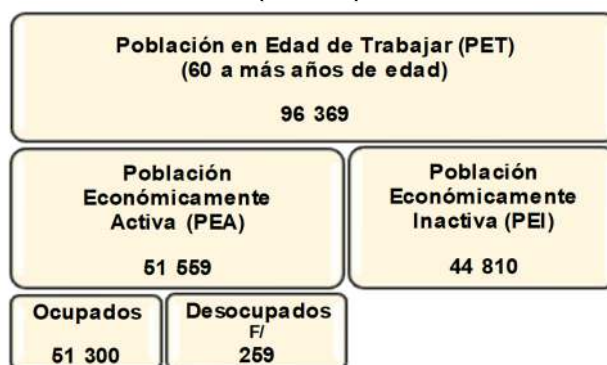
2/ Los adultos mayores en el mundo del trabajo urbano, Silvia Escóbar de Pabón pág. 11.

3/ Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe, La inserción laboral de las personas mayores: necesidades y opciones

4/ El mercado laboral y las personas mayores, Por Susana Martínez-Restrepo, Erika Enríquez, María Cecilia Pertuz, Juan Pablo Alzate Meza pág. 9.

Según la ENAHO 2019, la Población en Edad de Trabajar (PET) adulta mayor para la región de Ica sumó un total de 96 mil 369 personas, de las cuales 51 mil 559 conformaron la Población Económicamente Activa (PEA), donde 51 mil 300 fueron parte de la PEA ocupada. El resto de la PET adulta mayor lo conformó la Población Económicamente Inactiva (PEI), con un total de 44 mil 810 personas. De estos últimos, la mayoría ya tiene una jubilación.

GRÁFICO N° 1  
REGIÓN ICA: POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR ADULTO  
MAYOR SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, 2019  
(Absolutos)



F/ Cifra referencial.

Fuente: INEI-Encuesta Nacional de Hogares sobre Condición de Vida y Pobreza, 2019.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Ica.

### INDICADORES LABORALES

Se resalta la brecha significativa entre las tasas de actividad de los hombres respecto a las mujeres. En el caso de los hombres, en el año 2019, se registró una tasa de actividad de 64,0%, mientras que las mujeres alcanzaron 44,3%.

Conocer la tasa de ocupación de los adultos mayores es crucial, ya que esto determina, en gran parte, la tenencia de activos – vivienda y ahorros durante la vejez. En tal sentido, la tasa de ocupación durante la vejez fue del 53,2% el cual esta relacionada con factores como la educación, el nivel socioeconómico, el sexo y la necesidad de seguir trabajando porque no se tiene una pensión, activos o ayuda familiar (Cotlear, 2011)<sup>4</sup>. Por otro lado casi la mitad de los adultos mayores se encontraron inactivos (46,5%).

CUADRO N° 1  
REGIÓN ICA: POBLACIÓN ADULTO MAYOR, SEGÚN INDICADORES  
LABORALES, 2019  
(Porcentaje)

Indicadores laborales	Total relativo	Hombre	Mujer
Tasa de actividad (PEA/PET)	53,5	64,0	44,3
Ratio empleo (PEA ocupada/PET)	53,2	63,8	43,9
Tasa de inactividad (PEA inactiva/PET)	46,5	36,0	55,7

Fuente: INEI-Encuesta Nacional de Hogares sobre Condición de Vida y Pobreza, 2019.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Ica.

## “Características de la población adulto mayor en la región Ica”

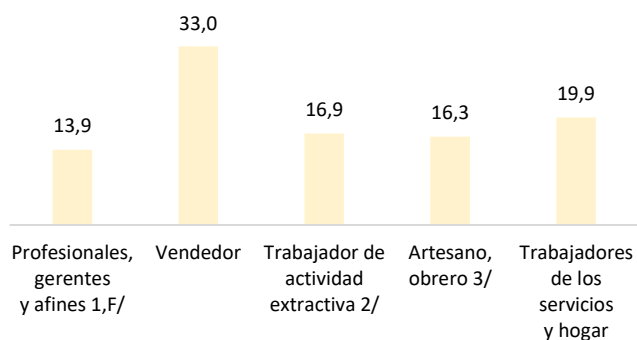
### POBLACIÓN OCUPADA

En este apartado se desarrolla el análisis de las características ocupacionales de los adultos mayores que desarrollan su actividad principal.

El trabajo posee una importancia y la participación en la actividad económica de los adultos mayores constituyen un eje fundamental de la integración social para ésta parte de la población.

Según el gráfico N° 2, la principal ocupación o tarea que realizaron los adultos mayores en la región Ica fue de vendedores (33,0%); esto se expresa que la vejez se desvaloriza en el mercado laboral, con esta condición la venta de la fuerza de trabajo es menos rentables para el capital.

**GRÁFICO N° 2**  
REGIÓN ICA: PEA OCUPADA ADULTO MAYOR, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL 2019  
(Porcentaje)



F/ Cifra referencial.

1/ Incluye empleados, técnico, administrador, funcionario y empleado de oficina.

2/ Incluye agricultor, ganadero, pescador, minero y cantero.

3/ Incluye operario y jornalero.

Fuente: INEI-Encuesta Nacional de Hogares sobre Condición de Vida y Pobreza, 2019.

Elaboración: DRTPPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Ica.

Asimismo, los trabajadores de los servicios y hogar (19,9%) también concentraron una proporción importante de la pea ocupada de los adultos mayores con el 19,9%. En términos generales, los adultos mayores presentan un perfil ocupacional terciario y poco calificado, por lo tanto registran un bajo grado de ocupación.

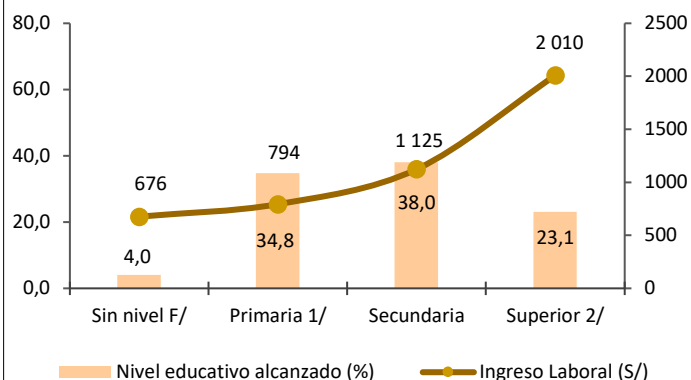


Una vez conocida la participación económica de los adultos mayores es posible establecer un cuadro situacional respecto a sus principales medios de vida y la principal fuente de ingresos que proviene de sus trabajos. Mucho hogares con adultos mayores, dependen de los ingresos de este grupo de personas constituyendo la única fuente de ingresos familiares.

Uno de los retos de los planes educativos de los adultos mayores es dotarlos de los recursos necesarios para su desarrollo intelectual y emocional de manera que puedan conocerse mejor y relacionarse positivamente con el mundo en que viven, pues esta es otra etapa de la vida en la que continúan desarrollando la personalidad y las capacidades para aprender<sup>5</sup>. Sumado a ello la educación puede influir en la calidad de vida de personas mayores.

En el 2019, el 23,1% de los trabajadores adultos mayores alcanzaron el nivel educativo superior con un ingreso en promedio de S/ 2 010; mientras que el 38,0% alcanzó educación secundaria con un ingreso promedio de S/ 1 125.

**GRÁFICO N° 3**  
REGIÓN ICA: PEA OCUPADA ADULTO MAYOR, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO E INGRESO PROMEDIO LABORAL 2019  
(Porcentaje y soles)



Para el cálculo de los ingresos se excluye a los Trabajadores Familiares no Remunerados y a la PEA ocupada sin ingresos. Se consideran los ingresos totales por trabajo de la ocupación principal y secundaria del trabajador.

F/ Cifra referencial

1/ Incluye educación básica regular.

2/ Incluye superior universitaria y no universitaria.

Fuente: INEI-Encuesta Nacional de Hogares sobre Condición de Vida y Pobreza, 2019.

Elaboración: DRTPPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Ica.

El ingreso que percibe la población mayor es de suma importancia, pues al igual que el resto de la población, tiene necesidades que satisfacer y debe cubrir sus gastos de atención médica, así como tratar de tener una vida digna, lo cual será difícil de conseguir con ingresos bajos y falta de seguridad económica (Montoya Arce y Montes de Oca Vargas, 2006)<sup>6</sup>.

<sup>5/</sup> Educación del adulto mayor para enfrentar limitaciones derivadas del envejecimiento  
<sup>6/</sup> Situación laboral de la población adulta mayor en el Estado de México.

## “Características de la población adulto mayor en la región Ica”

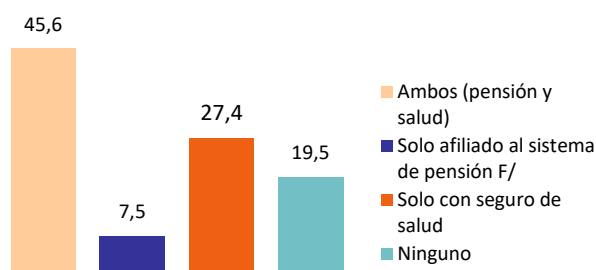
### PROTECCIÓN SOCIAL

Los cambios en la estructura poblacional indican que para evitar el deterioro de las condiciones de vida y atender a las necesidades de salud del creciente número de adultos mayores se deberán aumentar sustancialmente el ahorro para la vejez y el financiamiento de los sistemas de salud. La ausencia o la insuficiencia de mecanismos de ahorro para satisfacer las necesidades de consumo y de salud de los adultos mayores obligarán a recurrir a transferencias —obligatorias o voluntarias— de la población en edad laboral a la población en edad de retiro. Sin estas transferencias, las condiciones de vida de los adultos mayores empeorarán<sup>7</sup>.

Normalmente a medida que avanza el proceso de envejecimiento de las personas se espera que estas se retiren del mercado laboral debido a las mayores dificultades que enfrentan para llevar a cabo las labores propias de las diferentes ocupaciones<sup>8</sup>.

En efecto, del total de la población adulta mayor de 60 y más años de edad, el 45,6% está afiliado a un seguro de salud y pensión, mientras el 27,4% sólo posee seguro de salud.

**GRÁFICO N° 4**  
REGIÓN ICA: PEA OCUPADA ADULTO MAYOR, SEGÚN PROTECCIÓN SOCIAL, 2019  
(Porcentaje)



F/ Cifra referencial.

Fuente: INEI-Encuesta Nacional de Hogares sobre Condición de Vida y Pobreza, 2019.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Ica.

Asimismo, se denota un 19,5 % de los adultos mayores que no acceden a ninguna afiliación. En este sentido, la ausencia o la baja cobertura de los sistemas de protección social para la vejez y de capitalización individual indican que la carga de la demanda de recursos para satisfacer las necesidades de consumo y de salud de los adultos mayores recaerá sobre los gobiernos y las familias<sup>9</sup>.

7/ Sistemas de protección social para el adulto mayor en América Latina y el Caribe, Rubén Suárez y Claudia Pescetto pág. 420.

8/ Las características del adulto mayor peruano y las políticas de protección social, Javier Olivera y Jhonatan Clausen pág. 84.

9/ Sistemas de protección social para el adulto mayor en América Latina y el Caribe, Rubén Suárez y Claudia Pescetto pág. 427.

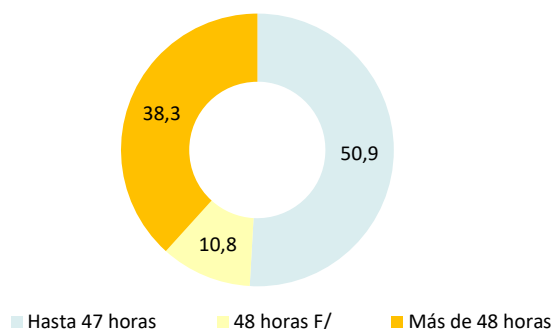
### JORNADA LABORAL

De acuerdo con resultados de la ENAHO 2019, las horas trabajadas en los adultos mayores se distribuyó de la siguiente manera:

El trabajo en jornadas extensas, que dejan poco espacio a la vida familiar y social, también afecta a los adultos mayores; se observa que el 38,3% de esta población realiza jornadas más de 48 horas.

Estos datos reflejan que no existe flexibilidad del mercado laboral en cuanto a las horas trabajadas a la semana, por lo que sería conveniente promover políticas que permitan a los adultos mayores trabajos de tiempo parcial y con una remuneración digna en la medida que envejecen.

**GRÁFICO N° 5**  
REGIÓN ICA: PEA OCUPADA ADULTO MAYOR, SEGÚN HORAS TRABAJADAS A LA SEMANA, 2019  
(Porcentaje)



F/ Cifra referencial.

Fuente: INEI-Encuesta Nacional de Hogares sobre Condición de Vida y Pobreza, 2019.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Ica.

## Síntesis

- ✓ La tasa de actividad es mayor en los adultos mayores hombres que las mujeres, 64,0% y 44,3% respectivamente.
- ✓ Los grupos ocupacionales que absorben mayor mano de obra adulto mayor son vendedores y trabajadores de los servicios y hogar con 33,0% y 19,9%, respectivamente.
- ✓ La ENAHO 2019, evidencia que el 19,5% de los adultos mayores no recibe pensión de jubilación ni están afiliados a un sistema de salud, esto significa que no cuentan con ningún ingreso proveniente del Estado.